



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

II LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

10 de octubre de 1983

Núm. 27 (d)
(Cong. Diputados. Serie A, núm. 9)

PROYECTO DE LEY

Orgánica sobre modificación de las competencias de la Audiencia Nacional.

DICTAMEN DE LA COMISION

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Justicia en el proyecto de Ley Orgánica sobre modificación de las competencias de la Audiencia Nacional.

Palacio del Senado, 6 de octubre de 1983.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario Primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

La Comisión de Justicia, en su reunión del día 5 de octubre de 1983, visto el Informe emitido por la Ponencia designada para el estudio del proyecto de Ley Orgánica sobre modificación de las competencias de la Au-

diencia Nacional, tiene el honor de elevar a V. E. el siguiente

DICTAMEN

La Comisión ha acordado acoger como Dictamen al proyecto de Ley Orgánica sobre modificación de las competencias de la Audiencia Nacional, el texto propuesto por la Ponencia, tal y como figura en el anexo al informe de la misma, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 27 (c), de fecha 3 de octubre de 1983.

Palacio del Senado, 5 de octubre de 1983.—El Presidente, **Mario García-Oliva Pérez**.—El Secretario Primero, **Santiago Ballesteros de Rodrigo**.

VOTOS PARTICULARES

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los **votos particulares** formulados al Dictamen emitido por la Comisión de Justicia en el proyecto de Ley Orgánica sobre modificación de las competencias de la Audiencia Nacional.

Palacio del Senado, 7 de octubre de 1983.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

Núm. 1

De don Rafael Fernández-Piñar y Afán de Ribera (Mx).

A la Mesa del Senado

El Senador Rafael Fernández-Piñar, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, comunica a la Mesa su deseo de mantener como voto particular, para su defensa en el Pleno del Senado, la enmienda a la totalidad del proyecto de Ley Orgánica sobre modificación de las competencias de la Audiencia Nacional por él presentada.

Lo que comunica a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 5 de octubre de 1983.—**Rafael Fernández-Piñar y Afán de Ribera**.

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.—MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961